



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para realizar las obras que correspondan a los fines de garantizar las condiciones de transitabilidad en el tramo de la Ruta Provincial N° 3 altura Cañada Ombú en el Departamento Vera. Asimismo, en particular informe:

- a) Respecto del avance de la obra sobre dicho corredor vial y su estado de ejecución.-
- b) Que presupuesto se la ha asignado, y si el mismo fue ejecutado en su totalidad.-
- c) Si la empresa a cargo de dicha obra continúa realizando trabajos en la misma.-
- d) Si la obra tal como fue proyectada y aprobada fue ejecutada en su totalidad.-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene por finalidad solicitar al Gobierno provincial que arbitre las medidas necesarias para realizar las obras que correspondan a los fines de garantizar las condiciones de transitabilidad en el tramo de la Ruta N°3 que va desde Cañada Ombú hasta Los Amores en el Departamento Vera.

El proyecto se origina en la creciente preocupación existente en la zona que vienen reclamando hace ya mucho tiempo por una solución definitiva que mejore el estado de la ruta.

A diario los vecinos que la transitan, muchos de ellos son docentes, trabajadores o productores, que tienen que lidiar con el estado del camino para llegar a su lugar de trabajo. También y a partir de las recientes lluvias, la situación se ha complicado comenzando a afectar el aprovisionamiento de mercaderías y las actividades con enseres previa a la época de siembra.

A esta altura, ya podemos conocer a ciencia cierta, las características que tendrá el fenómeno de El Niño en nuestra zona, lo que no hará más que agravar la situación.

En efecto, organismo tales como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y el Instituto Nacional del Agua, ya han comenzado a publicar sus diagnósticos para los próximos meses, pudiendo observarse que la situación climática será más intensa, con abundantes caídas de precipitaciones, tormentas con fuertes vientos y crecidas extraordinarias de arroyos y ríos.

Es por lo manifestado que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial